

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.478

FECHA: 29/12/2017

VISTOS IDDOC N°3335956

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

FONDOS EXTERNOS

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
11844573-2	LEIVA RODRIGUEZ JESSICA ANA	139.990
MOTIVO	SERVICIO DE COFFE BREAK, ACTIVIDAD SENDA PREVIENE PEDIDO N°3331 FACTURA N°90 FONDO EXTERNO S/SOCIAL mmf. (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS)	Dóctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		139.990	11844573-2	
1140507001	CONACE PREVIENE EN LA COMUNA	139.990		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	SECRETARÍA MUNICIPAL	DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS	